

DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 1808.

San Clemente P. y Mr. = Quarenta horas en la real iglesia de monjas de Santa Teresa.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 6 de la Luna.
7 de la m.	5 s. o.	26 p. 2 l.	Norte y D.	Sale el sol á las 7
12 del dia.	9 s. o.	26 p. 2 l.	Norte y D.	y 10 m. y se pone
5 de la t.	8 s. o.	26 p. 2 l.	Norte y D.	á las 4 y 50.

ESPAÑOLES:

La Junta Central Gubernativa del Reyno, despues de haber tomado y estar tomando todas las medidas que estan en su arbitrio para rechazar y derrotar los enemigos, que continuando sus arrojos se han avanzado hasta las inmediaciones de Somosierra, se dirige á vosotros para preveniros de las sorpresas é intrigas con que los agentes pérfidos de Napoleon tratarán de alarmaros, aumentando el número de enemigos, que escasamente llegan á ocho mil hombres, segun los partes de los Generales que la misma Junta ha nombrado anticipadamente y encargado la defensa de aquel importante punto y los demas de Guadarrama.

MADRILEÑOS: la Patria necesita de vosotros; vuestra circunspeccion y patriotismo bien acreditados son un antemural con que cuenta para defenderla, y confia que sabreis auxiliar las disposiciones de vuestro Capitan general y del Tribunal de Vigilancia para deseubrir y entregar al inexorable brazo de la ley los traidores que ahora mas que nunca pondrán en práctica todos los medios de introducir el desórden, y entorpecer la actividad con que debeis acudir á los puntos que se os señalen, acordándoos del dia 2 de Mayo, en que privados de todo auxilio, y aun de la libertad de defenderos, admirásteis con vuestro valor y lealtad á toda la Nacion.

La Junta Central no puede explicaros toda la confianza que le inspira el entusiasmo con que los Soldados de la Nacion se preparan á batir á los enemigos de nuestro amado Soberano FERNANDO VII, de la Patria y de la Religion. Nuestros aliados los Ingleses, bien penetrados de la justa causa que defendemos, y poseidos del mismo entusiasmo que nosotros, estan convidados y dispuestos á marchar tambien desde el Escorial, donde se hallan, á reforzar las posiciones que sus sabios Generales elijan, y proteger las operaciones de nuestra vanguardia, que ya habrá empezado á escarmentar á los esclavos del tirano opresor de todas las Naciones. ESPAÑOLES: solo la cobardía inspirada por la traicion intentará por todos medios aumentar los peligros que exágera el cobarde y

mal intencionado para desalentaros, y que únicamente serian capaces de frustrar las medidas de la Junta, que por otra parte descansa en vuestra obediencia acreditada y fidelidad sin exemplo. Real Palacio de Aranjuez veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos echo.

Por acuerdo de la Suprema Junta,
Martín de Garay.

VENTAS JUDICIALES.

Los Sres. D. Domingo Fernandez de Campománes y D. Miguel Alfonso Villagomez, ministros del real y supremo consejo de Castilla, han señalado el lunes 28 del corriente, á las once en punto de la mañana, en la escribanía de provincia de D. Manuel Lopez de Ribas, para el remate de tres lotes de algodón de fernambuco de 50 sacas cada uno, tasado á 10 rs. libra; y está hecha postura en las dos terceras partes de su tasacion en moneda metálica. Quien quisiere mejorarla acuda ante dichos Sres. comisionados, y por la referida escribanía.

Quien quisiere comprar como unas 80 fanegas de trigo, que se venden judicialmente, acudirá á la escribanía principal de la auditoría de Guerra de esta plaza, del cargo de D. Felipe de Éstepar, en donde se enterará de su calidad.

Continúa la lista de los donativos hechos para el ejército de Aragon en esta corte, y entregados en la diputacion de los cinco Gremios mayores, encargada de su percibo.

Pedro Villalba una camisa. Bernardo Gonzalez una. Eusebio Arias una. La diputacion del barrio de S. Cayetano, á saber: La comunidad de PP. de S. Cayetano 12 camisas nuevas. El Sr. marques de Casa Garcia 12. D. Miguel Sacristana, teniente coronel de Milicias, 4. Francisco Contreras, oficial de albañil, 2. D. J. A. 2. Jorge Garcia 2. Una Sra. viuda 2. D. Benito Sanchez Párraga 2. Manuel Pablo Troncoso una. Juan Rodriguez una. D. Joaquin Canosa una. Doña Teresa Barrera una. Manuel Perez una. D. Diego Villa una. D. Miguel Ripa una camisa lavada y unos calzones de paño usados. D. Juan Antonio Jandiola 2 camisas. D. F. D. S. una. D. Alfonso Viade una. D. Pedro Garcia 3. Doña Isabel de Mendoza y Pifia 2. D. G. y D. J. S. 4. D. Manuel Bermudez una. D. Josef Garate una. D. Josef Arnilla 4. Doña Alexandra Lopez de Alfaro una. D. Francisco Bernardo de Quirós 2. Don Josef de la Torre, oficial mayor de la secretaria de Nueva España, 6. D. Juan Miguel Represa 2. D. Pedro Manuel Rueda 2. Doña Isabel Miranda 2. D. Pedro Manzano una. D. Josef Abaxo y Manzano 2. Don Esteban Peiron y Merino 4. D. Miguel Gomez 2. D. Isidro Mariano 2. D. Manuel Morales 2. D. Benito Polin 2. D. Juan Garrido 2. Doña María Benita Lines 2. María Lopez una. Doña María Segoviano 9 varas de lienzo angosto. D. Sebastian Lozano 2 camisas. *Se continuará.*

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

Quien quisiere tomar en arrendamiento por tiempo de seis años los aprovechamientos de pastos y leñas del soto titulado Cuevas, y orillas

y tierras lindantes, sito en la ribera del rio Xarama, término de Vellilla de S. Antonio, pertenecientes á los propios de Madrid, acuda á la secretaría de ayuntamiento del cargo del Sr. D. Vicente María de Arana, donde se manifestarán las condiciones de este arrendamiento, y admitirán las posturas que se hagan; y para su remate se ha señalado el lunes 28 de este mes, en las casas consistoriales, á la hora del medio dia.

Sin embargo de que en el diario de 16 de este mes se avisó que todos los individuos de la Cirugía y de sus ramos subalternos, establecidos en esta villa, se presentasen en la secretaría de la Junta gubernativa de dicha facultad, no lo han verificado muchos de ellos: y como dicho aviso se dirigia no solamente al cumplimiento de una orden particular de la Superioridad, sino que tiene además por objeto evitar que exerzan dicha profesion otros sugetos que aquellos que esten legitimamente aprobados, como está repetidamente mandado por las leyes en beneficio de la salud pública y en obsequio del buen orden; se previene de nuevo por la expresada real Junta, que los que no se presentaren en el término de tres dias, desde la publicacion de este segundo aviso, se considerarán como intrusos en la facultad, y se les prohibirá el ejercicio de ella en los términos prescritos por las ordenanzas insertas en la real cédula de 6 de mayo de 1804.

Hoy 23 se dará principio á la novena-mision que anualmente se celebra en la iglesia de nuestra Señora de la Buena-Dicha á honra y gloria de la esclarecida vírgen y mártir Santa Bibiana. Predicará las 9 pláticas doctrinales y mision á las 3½ en punto de la tarde el Sr. D. Lorenzo Cano, capellan segundo de las Sras. religiosas Agustinas calzadas de Santa María Magdalena de esta corte, y misionero apostólico. Autorizará estos sagrados cultos la adorable presencia del augustísimo y divinísimo Sacramento del Altar por la mañana durante la misa mayor, y por la tarde mientras la novena-mision.

En la lonja de los portales nuevos de la plaza Mayor, dos puertas mas arriba del estanquillo, sigue la subscripcion para carros de carbon de encina nueva, acabado de quemar, y bien acondicionado, como se tiene acreditado, su precio 7 rs. arroba, y la paga en el acto de la entrega en moneda de cordoncillo.

Se necesita una criada de edad de 40 años, poco mas ó menos, para servir á una señora que pasa á Andalucía, que se halle con todas las habilidades de peinar, coser cosas delicadas, lavar medias, y demas primores del dia, y que tenga quien la abone. Se dará razon en la calle del Barco, num. 8, quarto principal.

LIBROS.

Catecismo católico-político, que con motivo de las actuales novedades de la España dirige y dedica á sus conciudadanos un sacerdote amante de la religion, afecto á su patria, y amigo de los hombres. Se hallará en la librería de Barco, Carrera de San Gerónimo, y de Orea, frente á S. Luis.

Cinco sonetos por D. Antonio de Salas: el 1.º al Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos, primer secretario de Estado: el 2.º al Excmo. Sr. D. Josef Palafox: el 3.º al mariscal de campo, marques de Cupini: el 4.º al

mariscal de campo D. Florencio Venegas; y el 5.º al coronel D. Juan Morfi. Se hallarán con los quatro anteriores del mismo autor en las librerías de Campins, calle de las Carretas; de Campo, calle de Alcalá, y de Quirós, calle de Atocha, frente á S. Sebastian.

VENTAS.

Quien quisiere comprar una máquina acústica para el uso de los sordos, fabricada en Alicante, su autor el presbítero D. Blas Serrano, acuda al puesto del diario de la Carrera de S. Gerónimo, donde se halla, y se dará por la mitad de su valor.

Quien quisiere comprar un tremó, una sillería con su colgadura, y seis adornos de mesa, acuda á la calle del Príncipe, núm. 8, qto. 2.º

El maestro carretero que vive en la calle de Hortaleza dará razon de un par de mulas apeladas, enseñadas á pescante y á la española; de un coche á la inglesa, y un par de guarniciones para pescante; lo que se venderá junto ó separado con equidad.

PÉRDIDAS.

A D. Manuel de Castaños se le han perdido dos pagarés á su favor de los Sres. diputados de los Gremios de esta villa contra su tesorero; y suplica á la persona que los haya encontrado se los entregue, pues dará las debias señas y el hallazgo. Vive calle del Borrico, n. 4, quarto principal.

El día 20 del corriente se perdió una cruz de la orden de Carlos III desde la calle de las Veneras á la de los Preciados, Postigo de S. Martin, calle de Jacometrezo, la de Hortaleza hasta la fuente de los Galápagos. Quien la hubiese encontrado, se servirá entregarla al portero de la casa de la Excm. Sra. duquesa de Arion, calle de S. Miguel, quien dará el hallazgo.

SIRVIENTE.

Un jóven soltero, de edad de 28 años, desea colocarse por mayordomo ó criado decente, dentro ó fuera de esta corte, aunque sea en las Américas: sabe escribir y contar, y tiene sugetos de carácter que abonarán su conducta. Darán razon en la librería de Ramos, Carrera de S. Gerónimo.

NODRIZA.

Una señora decente, de edad de 25 años, casada, tiene leche de 15 dias, y desea una cria para su casa. Dará razon D. Genaro Garcia del Peso, cirujano-comadron, que vive calle del Olivar, núm. 8.

TEATROS.

En el teatro del Príncipe, á las 5 de la tarde, se representará la comedia nueva, en 4 actos, titulada *El Bombeo de Zaragoza*, ó 2.ª parte de *los Patriotas*, adornada con decoraciones nuevas, con tonadilla y sainete. La entrada de ayer tarde fue de 6043.

En el teatro de la Cruz, á las 5 de la tarde, se executará la comedia titulada *La Mogigata*, seguirá una buena tonadilla, y se concluirá con un divertido sainete. La entrada de ayer tarde fue de 1627.

En el de los Caños del Peral, á las 7½ de la noche, se executará la ópera, en un acto, titulada *Fuandro y Carolina*, se bailará un quinteto, y se concluirá con el 2.º acto del *Príncipe de Taranto*.

CON REAL PRIVILEGIO.